



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES PODER LEGISLATIVO



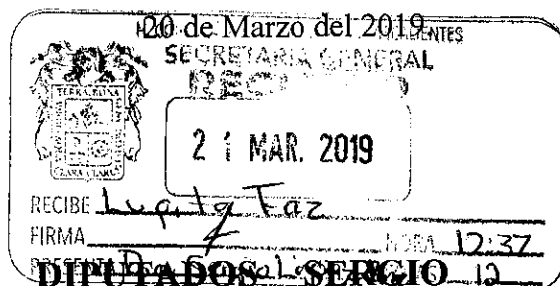
SATURNINO HERRÁN CENTENARIO LUCTUOSO

LXIV LEGISLATURA



ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PRESENTE.



LOS SUSCRITOS CIUDADANOS AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ, AIDA KARINA BANDA IGLESIAS, MA. IRMA GUILLÉN BERMUDEZ Y MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO CONFORMADO POR LOS PARTIDOS, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOCIAL Y NUEVA ALIANZA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, con Fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; y Artículo 153 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y demás relativos aplicables, nos permitimos someter ante la consideración de esta soberanía, el siguiente PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS TITULARES DE LAS INSTANCIAS EN LAS MATERIAS DE CULTURA, DEPORTE Y SEGUURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASSCALIENTES, AGS, al tenor de las siguientes:

REFLEXIONES

Por lo que se refiere a educación se debe entender cultura a todas aquellas manifestaciones materiales, espirituales e ideológicas que representan a una o varias personas y que las identifican como parte de un conjunto mayor de individuos. La cultura es una creación del ser humano si tenemos en cuenta que los restantes seres vivos subsisten a partir de la utilización del medio, pero no de la creación del mismo. Así, si bien compartimos con ellos las funciones



orgánicas que nos hacen nacer, crecer, reproducirnos y morir, la cultura es un bien exclusivo del hombre que iguala a todos los individuos (ya que todos podemos crearla) pero que al mismo tiempo nos hace diferentes entre unos y otros (porque cada uno crea su propia cultura), aumentando la riqueza que el ser humano compone.

Nuestros patrones de conducta, sistemas de creencias, principios y formas de vida derivan de la cultura, que en pocas palabras es la suma de todas las formas de arte, de amor y de pensamiento, que con el paso del tiempo han permitido a los seres humanos ser más libres.

La cultura es ese vínculo invisible que nos une entre personas y que expone formas de pensar y de vivir.

Las representaciones culturales como el arte, la literatura, el lenguaje y la religión, junto con los valores y creencias de una comunidad, forman su esencia y se manifiestan a través del estilo de vida de quienes pertenecen a ella. Cada cultura es especial, distinta y es esa diversidad lo que más nos enriquece.

La cultura se relaciona con el desarrollo de nuestra actitud pues nuestros valores influyen en la forma en que vivimos. De acuerdo con la definición conductista, ésta es el último sistema de control social donde la gente tiene el dominio de sus propias normas y conductas. Los valores son nuestros principios fundamentales, dan forma a lo que pensamos, a cómo procedemos y a nuestra manera de ser.

La manera en cómo percibimos las cosas está en gran medida afectada por los prejuicios, la actitud y las emociones, factores estrechamente relacionados con la cultura. Al etiquetar algo como bueno o malo, nuestras ideas preconcebidas juegan un papel básico. Cuando juzgamos algo como fácil o difícil, la actitud y el nivel de motivación que tenemos son clave. La cultura a la que pertenecemos determina la estructura de nuestro pensamiento, lo que influye en las percepciones.

La cultura constituye el marco para nuestros pensamientos y comportamiento

Las ideas arraigadas en la mente influyen en la forma en que vemos a las personas y en cómo reaccionamos a determinadas situaciones. Diversos estudios han demostrado que la cultura influye en la forma en la que nuestro cerebro procesa la información y responde a los estímulos. Esta es otra de las razones por las que es tan importante.

La cultura nos da una identidad y nos ayuda a forjar el carácter. Los valores compartidos a través de la comunidad o grupo social en el que estamos, nos dan un sentido de pertenencia. La cultura nos une y nos da una sensación de seguridad.

El idioma que hablamos, el arte, la literatura y el patrimonio del que estamos orgullosos, la gastronomía, las fiestas, las costumbres y tradiciones, juntos forman nuestra cultura, se convierten en una parte de la vida diaria e influyen en nosotros de muchas maneras. La importancia de la cultura no se puede enfatizar lo suficiente, ya que es algo que está dentro de nosotros, nos rodea, y es una parte integral de nuestro ser. Define la forma en que tratamos a los demás ya nosotros mismos.

En casi todas las facetas de la vida es importante reconocer las diferencias culturales. A consecuencia de la migración de las familias de un país a otro, vivimos hoy en una sociedad multicultural. Quienes viven alrededor de nosotros, aquellos con quienes convivimos y trabajamos todos los días, tienen raíces diversas pues provienen de otras partes del mundo, por lo tanto su formación, creencias y valores son distintos de los nuestros. El conocimiento de la cultura propia y de la de los demás, nos ayuda a aceptar estas diferencias; estudiarlas amplía la visión que tenemos del mundo, aprendiendo con ello a apreciar y a respetar a los demás.

La cultura es un fenómeno común a todos los seres humanos ya que todos y cada uno de nosotros, al vivir en sociedad, aprendemos lo que nos

transmiten las generaciones anteriores y con ese conocimiento podemos eventualmente contribuir a que la cultura siga creciendo y perviviendo. Sin embargo, la cultura también nos diferencia ya que cada grupo social construye sus propias representaciones culturales de acuerdo a sus preferencias, sus intereses, sus miedos, sus inquietudes, etc. Así, no es lo mismo la cultura de un país occidental que la de un país oriental, como también puede ser diferente la cultura de una región de un país con otra región del mismo país o incluso las culturas que representan a diferentes grupos sociales que conviven juntos en un mismo espacio geográfico.

Cada uno de nosotros se siente representado por un grupo de tradiciones, elementos, formas de pensamiento, formas de actuar que son parte de la sociedad o del grupo social en el cual desarrollamos nuestra vida cotidiana y que nos dan una idea de pertenencia. De este modo, es muy difícil que alguien de nacionalidad alemana se sienta parte de la cultura india porque las representaciones culturales de cada sociedad son muy distintas y tienen que ver con las especificidades del lugar, del ambiente, del momento, del grupo social, etc.

### EL DEPORTE EN NIÑOS Y JOVENES

Se puede encontrar el momento para practicarlo, ya sea dentro de las actividades extraescolares, en el patio del colegio o los fines de semana. Además, puede ser un buen momento para compartir tiempo con papá y mamá o con los amigos, si es dentro del horario. El deporte ayuda a los niños a desarrollarse tanto física como mentalmente. La actividad física debería formar parte de su día a día, ya que los beneficios son múltiples: les ayuda en el desarrollo psicomotor y a relacionarse, les enseña a seguir unas reglas, a trabajar en equipo, a reconocer la importancia del esfuerzo personal y a ponerse metas. Siempre del colegio.

Debemos dejar que el niño elija el deporte que le guste. Es normal que a veces se vean influidos por sus amigos o algún deportista que salga en los medios de comunicación. Los padres pueden ayudar a orientarles, teniendo en cuenta algunas variables: las preferencias del niño, el carácter, la edad, la

aptitud física, los horarios, etc. Pero siempre dejando que sea el niño el que finalmente elija entre las posibilidades que tenga. Hay que tener en cuenta las preferencias del niño, el carácter, la edad y la aptitud física.

Hay que tener en cuenta qué le vendrá mejor al niño, si un deporte individual o en equipo. Un niño tímido, por ejemplo, se puede beneficiar de un deporte en equipo que le ayude a relacionarse con sus compañeros; por el contrario, un niño muy activo puede beneficiarse de un deporte individual que le ayude a concentrarse.

También es importante tener en cuenta que los más pequeños necesitan tiempo para ir desarrollando ciertas habilidades. En este caso, la competición puede ejercer sobre ellos demasiada presión. Por tanto, debemos priorizar la diversión frente a la exigencia.

La motivación es un conjunto de procesos cognitivos, psicológicos y fisiológicos que influyen en la manera en que uno actúa en una determinada situación. La motivación del niño estará influida por varios factores: internos (o personales, como el temperamento) y externos (situacionales).

En el deporte la motivación es fundamental porque determina, en gran parte, la actitud del niño, la relación entre los miembros del equipo, la manera de practicar dicho deporte y los resultados obtenidos. Será fundamental el comportamiento de los padres y el entrenador para ayudar al niño a estar motivado, ya que son las personas que más le pueden influir en este terreno.

La mayor parte de los aprendizajes que hacemos en la vida son mediante la observación. Los niños se fijarán en las personas significativas que tengan cerca, estos serán los espejos en los que mirarse. La figura de un entrenador será un modelo muy atractivo en el que fijarse y aprender. Las actuaciones del entrenador serán un referente para los niños.

Las actuaciones del entrenador serán un referente para los niños. Los alumnos perciben lo que hace y dice el entrenador y tenderán a imitarle. El

vínculo que establezcan ambos será decisivo para el rendimiento y la motivación del niño, este aprenderá en parte a verse como deportista, tal y como le vea su entrenador.

Algunas estrategias que puede usar el entrenador para motivar a los niños y reforzar el vínculo entre ambos son:

Reforzar positivamente al niño, no solo la conducta, sino también el esfuerzo y la actitud. Centrarse en los aspectos conductuales del ensayo sin caer en valoraciones personales. No criticar innecesariamente. Alentar los pequeños progresos. Motivar tanto individualmente como al grupo. Las emociones de uno influyen en los demás. Ayudar a los niños a ver objetivamente sus puntos fuertes y débiles para, de esta manera, ver en que necesitan mejorar. Reforzar el trabajo de todo el grupo. La meta es la misma para todos si el deporte es en equipo.

Un entrenador de un equipo de fútbol nos cuenta su experiencia en primera persona: “Cuando trabajas con niños lo importante es ser un buen educador, a través del fútbol, que es a lo que yo me dedico. Hay muchas cosas que se pueden enseñar: solidaridad, motivación, compañerismo, afán de superación, aprender a perder...”. Al final lo más importante es que los jóvenes y niños se diviertan y disfruten con lo que hacen.

“Como entrenador te das cuenta de que los niños se fijan en muchas cosas tuyas, los más pequeños lo hacen, sobre todo, en las habilidades que tengo para jugar. Con los más mayores, muchas veces acabamos hablando de cosas que no tienen nada que ver con el deporte, por ejemplo, de chicas, pero esto es también importante para que haya una buena relación entre todos”.

“En cuanto a los padres, se da de todo desde los que colaboran y sólo quieren que sus hijos se diviertan, hasta algunos que creen que sus hijos acabarán retirándoles. Los padres son el principal modelo de los chavales y muchas veces no se dan cuenta de esto y pueden llegar a influirles negativamente. Sería muy fácil educar a los chavales desde una actividad que

les gusta tanto como el fútbol, pero muchas veces no se aprovecha lo suficiente. Al final lo más importante es que los chavales se diviertan y disfruten con lo que hacen”, concluye el entrenador.

Son una figura clave para la correcta formación del niño. Su actitud será tan importante como la del entrenador y pueden ayudar de diferentes formas:

Respetando el papel del entrenador y facilitando su trabajo. Revisando las expectativas que tienen sobre sus hijos en el deporte. Los padres pueden dejarse llevar por sus propias motivaciones o frustraciones, queriendo por ejemplo ganar a toda costa, y dejando así de lado las necesidades de su hijo. Poniendo interés en el deporte que haya elegido el hijo, acompañándole a los entrenamientos, yendo a verle en los partidos... Prestando atención a su comportamiento, teniendo siempre en cuenta que los hijos tenderán a imitarles (cuidar el lenguaje, ser cuidadoso con las críticas, respetar siempre a los compañeros y el equipo contrario, etc.).

Los padres y entrenadores serán un apoyo fundamental para el desarrollo de la actividad deportiva de los niños. Ambos han de cuidar su comportamiento, ya que este influirá directamente sobre la actitud que tenga el niño no solo de pequeño, sino también de adulto.

### **EN CUANTO A SEGURIDAD PÚBLICA SE TIENE LO SIGUIENTE:**

El desafío de mejorar la Seguridad Pública; y, si es responsabilidad de profesionales, además de requerir un meticuloso planeamiento previo.

Los ciudadanos nos preocupamos por la inseguridad, reacción lógica ante situaciones violentas que muestran delitos y crímenes que se cometen a diario y los medios nos muestran en toda su crudeza tales como: “Ya no hay seguridad...”, “En este país la seguridad no existe...”, son quejas reiteradas de los ciudadanos.



“Más policías a la calle”, “...que vengan los Gendarmes a reforzar...”, son los reclamos ante los males que trae la delincuencia violenta, despreciativa del valor de la vida humana, muchas veces con medios tecnológicos, recursos y organización que asombran.

La suprema importancia de la Seguridad Pública no se niega en ningún ámbito.

Es responsabilidad de los Gobiernos del Estado; busca evitar las alteraciones al orden social, tiende a la convivencia armónica entre los ciudadanos y al respeto de los derechos individuales.

Se coincide en aceptar que la Seguridad Pública es un Servicio y su objetivo, ampliamente comprendido, es mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las leyes y reglamentaciones, colaborar en la investigación y persecución de los delitos, delincuentes e infractores, auxiliar a la población en casos de siniestros y desastres. Este es el punto de partida de nuestra reflexión hoy, sabemos de lo que estamos hablando cuando enunciamos “Seguridad Pública”.

Cuando nos dedicamos a abordar este tema, complejo y complicado a la vez, debemos comprender dos aspectos relevantes:

En primer lugar, la Seguridad Pública es responsabilidad de profesionales y no para improvisados.

Cuando nos referimos a profesionales, no estamos diciendo “uniformados” (policías o militares en actividad o retirados, etc.). Nos referimos a personas formadas, primero en Administración del Estado y luego en Educación Superior para la Seguridad, con fundamentos y metodología científica de nivel universitario.



En segundo lugar, no se pueden encarar soluciones para los problemas inherentes a la Seguridad Pública sin un meticuloso planeamiento previo. Debido a esto es que se menciona antes la necesidad de profesionales. Por otra parte, es el debido planeamiento el que evitará decisiones extremas y de excepción.

Un adecuado tratamiento de la Seguridad Pública permitirá fijar un Objetivo General para la Administración, que será seguramente perdurable en el tiempo, porque es tan importante que cualquiera sea el Gobierno en funciones, aquél permanecerá en el mismo lugar de Jerarquía.

De ese Objetivo General se desprenderán las Políticas (grandes líneas de acción), seleccionadas por las autoridades del área, luego los Objetivos Secundarios y los respectivos Planes y Programas para alcanzarlos.

Este es un aspecto sumamente importante y complejo. Comprende tanto al ejercicio del Poder de Policía de la Administración (Gobierno de la ciudad, provincia, etc.), como al de la Fuerza Pública uniformada y armada, para la prevención e investigación de los delitos, crímenes e infracciones a la ley penal.

El Poder de Policía tiende al cumplimiento de las reglamentaciones para la buena convivencia y a la normativa de regulación de las distintas actividades (especialmente comerciales, de edificación, de uso de las instalaciones, etc.).

Aquí la preparación como la ejecución de las tareas de los cuerpos de inspectores de la Administración Pública, constituyen la piedra angular para la realización de un servicio eficaz.

Normalmente criticado, cuando no odiado, el cuerpo de inspectores fiscaliza las acciones de los individuos aplicando la normativa de regulación producida por los cuerpos legislativos que los mismos ciudadanos eligieron como sus representantes.

Lo fundamental en éste ámbito es la Formación Técnica y la Ética del Funcionario encargado de aplicar la normativa. En segundo término y a favor de la mejor convivencia, una disciplina ciudadana dirigida al cumplimiento de la norma.

La Fuerza Pública o Policía Uniformada tiene la grave responsabilidad de velar por la seguridad física de las personas y de los bienes. Entonces la Prevención como modo de acción o como Política, cobra el papel preponderante. Igualmente, la eficaz Investigación de los delitos y crímenes permite contrarrestar la tan criticada sensación de inseguridad.

Nuevamente tenemos que reiterar lo que es lógico en el funcionario policial y se trata nada más ni nada menos que de su Formación Profesional. Están aquí involucrados asuntos tales como: El conocimiento de la ley, el respeto por los derechos y garantías individuales, la ética y moral policial, el régimen procedimental, la organización del servicio, tanto como las relaciones y coordinación con los funcionarios judiciales.

Luego, en la realización diaria del Servicio, ya no solo cuenta lo anterior, sino que se suma la relevancia los medios asignados. Deben ser dotados con el equipamiento que corresponde. Uniformes, armas, medios de comunicaciones, movilidad; adquieren importancia y no deben descuidarse.

El acceso a la tecnología aporta la ayuda necesaria para optimizar los Servicios de Policía. Es por ello que los presupuestos que se definan preverán la adquisición de los medios técnicos modernos para ser usados en las tareas preventivas como para las investigaciones. En suma, visualizamos esencialmente a la calidad del servicio policial.

Finalmente, merece destacarse que el aspecto humano de la función es descollante dentro del cumplimiento del Servicio de Policía. Una adecuada relación ciudadano-policía o policía-vecino, ayuda significativamente en la calidad del servicio. Se puede verificar este aspecto

cuando encontramos ciudadanos o vecinos que entre sus expresiones mencionan juicios como “nuestra comisaría” o “nuestros policías”, referencia indiscutible de que el Policía tiene relación de pertenencia y que la Institución es respetada.

Por lo anterior el Honorable Congreso del Estado emite su reconocimiento a las autoridades que coordinan tales actividades en cada una de las instancias mencionadas; sin embargo hace constar que el sentir de la sociedad en general, es en el sentido, de que en la medida de que todo es perfectible se revisen estrategias y métodos para que los beneficios de los programas enmarcados en Materia de Cultura, Deporte y Seguridad Pública, lleguen a los núcleos sociales de los diversos confines del Estado de Aguascalientes.

En virtud de lo anterior, se propone a los acendrados Diputados y Legisladoras, miembros de este respetable Cuerpo Legislativo y Colegiado, la aprobación del siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** - Se invita a las Autoridades del Instituto Cultural de Aguascalientes, para que gestionen Programas en beneficio de la Población de Aguascalientes, a efecto de obtener acceso a los diferentes programas culturales y en los cuales, se incluirán niñas, niños y adultos mayores y, en su caso que dichos programas persigan como objetivo primordial promociones a bajo costo, económico para este sector social y, de ser posible los programas se declaren con el carácter de permanentes.

**SEGUNDO.-** Se exhorta al Director General del Instituto del Deporte, para que además de los programas que en la Materia ya están establecidos y funcionando, se implementen algunos otros tendientes a incluir a quienes no cuentan con acceso a alguna de las disciplinas que imparte el propio instituto, contemplando para ello a las niñas, niños, jóvenes y adultos que estén en aptitud de ejercer las disciplinas de referencia. De igual forma se

**EL GOBIERNO • LAS PIEDRAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES**

contemple la posibilidad de establecer el “Día Estatal del Deporte”, en el que se realicen diversos eventos con participación de la población, por otra parte, este acto pudiese ser el 6 de abril, que es cuando se festeja el “El Día Mundial del Deporte”.

**TERCERO.** - Se invita al Titular en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes y de los municipios, para que conjuntamente coordinen esfuerzos en la prevención del delito, tomando en cuenta la participación de la ciudadanía, para que mediante labores coordinadas se trabaje conjuntamente en la prevención y preservación del delito.

**Rúbricas:**

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LOS  
PARTIDOS, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO  
SOCIAL Y NUEVA ALIANZA**

  
**DIP. SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ**  
**COORDINADOR**

  
**DIP. AIDA KARINA BANDA IGLESIAS**  
**SUBCOORDINADORA**

  
**DIP. MA. IRMA GUILLÉN BERMUDEZ**  
**PRIMER SECRETARIA**

**DIP. MARIO ARMANDO VALDEZ HERRERA**  
**SEGUNDO SECRETARIO**